

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

16 ENE 2014

EX. N° 48 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir tinetas de pintura, diluyente, rodillos y guantes para la Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 17169 de fecha 15 de Octubre de 2013, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 22, de fecha 03 de Enero de 2014, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-3-LE14.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación 2422-3-LE14 para adquirir tinetas de pintura, diluyente, rodillos y guantes para la Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes a **FERRETERIA MARSELLA LIMITADA**. Por un monto de \$8.231.780.- más I.V.A., según procedimiento de Mercado público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.005.001.002.-

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO

DICON/DAF/ADG/gcs/mmd.-

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN CODINA
ALCALDE